

Fintech Income, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Fintech Income, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fintech Income, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 7 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Fintech Income, S.I.C.A.V., S.A. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 1 de abril de 2019.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

19 de junio de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/15642

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8ª



ON9558141

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	14 193 603,11	10 679 077,50
Deudores	601 699,35	338 453,54
Cartera de inversiones financieras	12 134 234,48	9 783 178,04
Cartera interior	5 538 097,49	6 777 251,85
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	3 612 691,99	2 633 660,86
Instituciones de Inversión Colectiva	1 924 080,50	4 141 718,99
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	1 325,00	1 872,00
Otros	-	-
Cartera exterior	6 596 136,99	3 005 926,19
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	6 596 136,99	3 005 926,19
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 457 669,28	557 445,92
TOTAL ACTIVO	14 193 603,11	10 679 077,50

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



ON9558142

CLASE 8.^a**Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	13 777 319,59	10 626 259,20
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	13 777 319,59	10 626 259,20
Capital	17 739 420,00	15 848 500,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(1 541 632,32)	(988 046,76)
Reservas	142 497,99	144 468,66
(Acciones propias)	(72 899,64)	-
Resultados de ejercicios anteriores	(4 378 662,70)	(18 540,69)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 888 596,26	(4 360 122,01)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	416 283,52	52 818,30
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	200 078,75	-
Acreedores	194 986,98	52 818,30
Pasivos financieros	-	-
Derivados	21 217,79	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	14 193 603,11	10 679 077,50
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	11 381 246,54	252 420,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	2 380 750,00	252 420,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	9 000 496,54	-
Otras cuentas de orden	10 685 995,28	8 210 558,28
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	6 310 580,00	8 201 500,00
Pérdidas fiscales a compensar	4 375 415,28	9 058,28
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	22 067 241,82	8 462 978,28

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



ON9558143

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(364 734,66)	(122 434,39)
Comisión de gestión	(333 762,26)	(106 887,03)
Comisión de depositario	(6 638,37)	(4 740,76)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(24 334,03)	(10 806,60)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(364 734,66)	(122 434,39)
Ingresos financieros	52 352,82	132 040,80
Gastos financieros	(805,50)	(270,03)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	3 170 328,97	(4 442 257,11)
Por operaciones de la cartera interior	2 150 559,79	(2 551 218,43)
Por operaciones de la cartera exterior	1 420 125,61	(1 893 807,43)
Por operaciones con derivados	(400 356,43)	2 768,75
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(17 258,79)	4 819,41
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(945 603,74)	67 979,31
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1 100 118,13)	(269 095,90)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(866 198,36)	337 132,23
Resultados por operaciones con derivados	1 020 712,75	(57,02)
Otros	-	-
Resultado financiero	2 259 013,76	(4 237 687,62)
Resultado antes de impuestos	1 894 279,10	(4 360 122,01)
Impuesto sobre beneficios	(5 682,84)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 888 596,26	(4 360 122,01)

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 888 596,26
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 888 596,26

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	15 848 500,00	(988 046,76)	144 468,66	-	(18 540,69)	-	(4 360 122,01)	-	-	10 626 259,20
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	15 848 500,00	(988 046,76)	144 468,66	-	(18 540,69)	-	(4 360 122,01)	-	-	10 626 259,20
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1 888 596,26	-	-	1 888 596,26
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(4 360 122,01)	-	4 360 122,01	-	-	-
Operaciones con accionistas	1 890 920,00	(553 585,56)	(1 970,67)	(72 899,64)	-	-	-	-	-	1 262 464,13
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	17 739 420,00	(1 541 632,32)	142 497,99	(72 899,64)	(4 378 662,70)	-	1 888 596,26	-	-	13 777 319,59

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



0N9558144

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(4 360 122,01)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(4 360 122,01)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6 049 300,00	212 189,28	140 457,37	(2 866 898,12)	(110 757,24)	-	102 462,83	-	-	3 526 754,12
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6 049 300,00	212 189,28	140 457,37	(2 866 898,12)	(110 757,24)	-	102 462,83	-	-	3 526 754,12
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(4 360 122,01)	-	-	(4 360 122,01)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	10 246,28	-	92 216,55	-	(102 462,83)	-	-	-
Operaciones con accionistas	9 799 200,00	(1 200 236,04)	(6 234,99)	2 866 898,12	-	-	-	-	-	11 459 627,09
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	15 848 500,00	(988 046,76)	144 468,66	-	(18 540,69)	-	(4 360 122,01)	-	-	10 626 259,20



CLASE 8.ª



0N9558145



CLASE 8.^a



0N9558146

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Fintech Income, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 13 de abril de 1999 bajo la denominación social de Bencava Inversiones, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable., S.A. La sociedad ha experimentado variaciones en su denominación a lo largo de los años hasta adquirir la actual con fecha 28 de noviembre de 2017. Tiene su domicilio social en Calle José Ortega y Gasset 7, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 24 de mayo de 1999 con el número 547, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Gesalcalá S.G.I.I.C., S.A.U. sociedad participada al 100% por Banco Alcalá S.A, siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Banco Inversis S.A Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).



CLASE 8ª

Procedimiento de liquidación



0N9558147

Fintech Income S.I.C.A.V, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.^a



0N9558148

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 1,35%. En los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de gestión sobre el resultado, en caso de alcanzar las condiciones establecidas en el folleto de inversión de la sociedad, ha sido del 9%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. La comisión del depositario es del 0,06% hasta los diez millones de euros, y del 0,03% a partir de los diez millones de euros. Por lo tanto, la comisión del depositario en los ejercicios 2019 y 2018 es de 0,03%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



CLASE 8.ª



0N9558149

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.



CLASE 8.ª



0N9558150

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



0N9558151

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	1 888 596,26	(4 360 122,01)
	1 888 596,26	(4 360 122,01)
Propuesta de distribución		
Reserva legal	188 859,63	-
Reserva voluntaria	1 699 736,63	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	4 360 122,01
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
	1 888 596,26	4 360 122,01

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



0N9558152

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.ª



ON9558153

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N9558154

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



0N9558155

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

i) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8ª



0N9558156

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	58 464,66	66 512,33
Operaciones pendientes de liquidar	543 234,69	271 491,21
	601 699,35	338 453,54

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 se desglosa como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	9 328,10	48 862,07
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos del capital mobiliario	49 136,56	17 650,26
	58 464,66	66 512,33



CLASE 8.ª



0N9558157

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Otros	189 304,14	
Administraciones Públicas Acreedoras	5 682,84	52 818,30
	194 986,98	52 818,30

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	5 538 097,49	6 777 251,85
Instrumentos de patrimonio	3 612 691,99	2 633 660,86
Instituciones de Inversión Colectiva	1 924 080,50	4 141 718,99
Derivados	1 325,00	1 872,00
Cartera exterior	6 596 136,99	3 005 926,19
Instrumentos de patrimonio	6 596 136,99	3 005 926,19
	12 134 234,48	9 783 178,04

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A.



CLASE 8.^a



0N9558158

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario	567 669,28	127 445,92
Otras cuentas de tesorería	890 000,00	430 000,00
	<u>1 457 669,28</u>	<u>557 445,92</u>

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	28 944,84	127 169,98
Cuentas en divisa	538 724,44	275,94
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	890 000,00	430 000,00
	<u>1 457 669,28</u>	<u>557 445,92</u>

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario (Banco Inversis), las cuales durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido remuneradas a tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en Banco Alcalá, la cual es remunerada a tipos de interés de mercado.



CLASE 8ª



0N9558159

Fintech Income S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	13 443 500,00	1 890 920,00	-	15 334 420,00
	<u>15 848 500,00</u>	<u>1 890 920,00</u>	<u>-</u>	<u>17 739 420,00</u>

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	3 644 300,00	9 799 200,00	-	13 443 500,00
	<u>6 049 300,00</u>	<u>9 799 200,00</u>	<u>-</u>	<u>15 848 500,00</u>

El capital social inicial está representado por 481.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 27 de octubre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 4.810.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una.

A lo largo del ejercicio, la Sociedad ha procedido a realizar diversas emisiones de capital estatutario por un importe total de 1.890.920 euros habiendo puesto en circulación 378.184 acciones de 5,00 euros de valor nominal, siendo la última de ellas a fecha 14 de Octubre de 2019. La totalidad de emisiones de capital realizadas durante el ejercicio, han sido totalmente suscritas y desembolsadas.

CLASE 8.^a

ON9558160

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**
(Expresada en euros)**b) Reservas**

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal	100 859,62	-	-	100 859,62
Reserva voluntaria	43 609,04	-	(1 970,67)	41 638,37
Resultado de ejercicios anteriores	(18 540,69)	(4 360 122,01)	-	(4 378 662,70)
	125 927,97	(4 360 122,01)	(1 970,67)	(4 236 164,71)

	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal	90 613,34	10 246,28	-	100 859,62
Reserva voluntaria	49 844,03	-	(1 331,25)	48 512,78
Otras reservas	-	-	(4 903,74)	(4 903,74)
Resultado de ejercicios anteriores	(110 757,24)	92 216,55	-	(18 540,69)
	29 700,13	102 462,83	(6 234,99)	125 927,97

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	-	(2 866 898,12)
Entradas	(72 899,64)	-
Salidas	-	2 866 898,12
Saldo al 31 de diciembre	(72 899,69)	-



CLASE 8.ª



0N9558161

Fintech Income S.I.C.A.V, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Al 31 de Diciembre de 2019, la Sociedad, mantenía en cartera 26.601 acciones propias

Al 31 de Diciembre de 2018, no existen acciones propias en cartera.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>13 777 319,59</u>	<u>10 626 259,20</u>
Número de acciones en circulación	<u>3 527 082</u>	<u>3 169 700</u>
Valor teórico por acción	<u>3,91</u>	<u>3,35</u>
Número de accionistas	<u>195</u>	<u>235</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, 1 accionista, persona jurídica, poseía acciones que representaban el 25,47% y el 28,34% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2019	2018
HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS	<u>25,47%</u>	<u>28,34%</u>
	<u>25,47%</u>	<u>28,34%</u>



CLASE 8.ª



ON9558162

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación	6 310 580,00	8 201 500,00
Pérdidas fiscales a compensar	4 375 415,28	9 058,28
	10 685 995,28	8 210 558,28

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles y las pérdidas fiscales a compensar acumuladas.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



0N9558163

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 es inferior a 60 días, encontrándose dentro de los límites establecidos por la legislación vigente.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



CLASE 8.^a



0N9558164

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2019, ascendieron a 2 miles de euros.

Los honorarios percibidos por Deloitte Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2019, ascendieron a 3 miles de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de:

Descripción	Hombres	2019	Entidad Jurídica
		Mujeres	
Consejeros	3	-	-
	3	-	-

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



CLASE 8.ª



0N9558165

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

15. Hechos Posteriores

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 de la Sociedad y dentro del periodo de formulación de las presentes cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el día 14 de marzo de 2020, manifestamos que:

La Sociedad Gestora ha activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio de la Sociedad, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la continuidad de la actividad de la Sociedad.

Ni los Administradores de la Sociedad ni la Dirección de la Sociedad Gestora prevén la imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia derivada de falta de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.



CLASE 8.ª



0N9558166

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y dadas las pérdidas originadas por las caídas bursátiles de los mercados en dónde cotizan las inversiones financieras de la Sociedad, el patrimonio neto de la Sociedad se ha reducido por debajo de la mitad del capital social. El artículo 18 del Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, establece que, a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1 e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas del presente ejercicio 2020, no estando la Sociedad por ello, a fecha de formulación, en causa de disolución. A pesar de ellos ante esta situación, los Administradores de la Sociedad están estudiando la realización de operaciones societarias que hagan que la cifra de patrimonio neto se sitúe por encima de la mitad del capital social salvo en el caso de que los principales mercados bursátiles consigan compensar una buena parte de las caídas bursátiles producidas desde el momento de la llegada a Europa de la crisis sanitaria asociada al Covid-19 y que ha impactado de manera negativa en el patrimonio y en el valor liquidativo de las acciones de la Sociedad.

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0N9558167

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
GRUPO PRISA	EUR	1 211 176,50	-	1 036 091,52	(175 084,98)	ES0171743901
Derechos REPSOL	EUR	11 171,58	-	11 251,38	79,80	ES06735169F2
REPSOL	EUR	365 330,31	-	370 524,07	5 193,76	ES0173516115
TUBACEX SA	EUR	431 386,84	-	429 146,86	(2 239,98)	ES0132945017
TECNICAS REUNIDAS	EUR	401 124,80	-	404 600,00	3 475,20	ES0178165017
GAMESA	EUR	322 429,43	-	406 510,00	84 080,57	ES0143416115
OHL GROUP	EUR	1 239 064,17	-	954 568,16	(284 496,01)	ES0142090317
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 981 683,63	-	3 612 691,99	(368 991,64)	
Acciones y participaciones Directiva						
Part.COBAS ASSET MANAGEMENT, SGIC	EUR	10 097,94	-	8 390,68	(1 707,26)	ES0124037005
Part.COBAS ASSET MANAGEMENT, SGIC	EUR	357 093,23	-	324 505,02	(32 588,21)	ES0119199000
Part.COBAS ASSET MANAGEMENT, SGIC	EUR	317 940,44	-	316 203,17	(1 737,27)	ES0119184002
Part.MAGALLANES VALUE INVESTORS	EUR	863 300,00	-	895 260,35	31 960,35	ES0159202011
ELCANO SPECIAL SITUATIONS	EUR	358 290,02	-	379 721,28	21 431,26	ES0118626037
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 906 721,63	-	1 924 080,50	17 358,87	
TOTAL Cartera Interior		5 888 405,26	-	5 536 772,49	(351 632,77)	

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



CLASE 8ª

ESTADO



0N9558168

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
NORWEGIAN AIR SHUTTLE AS	NOK	411 649,01	-	421 059,31	9 410,30	NO0010196140
ZAGG INC	USD	231 456,99	-	289 203,89	57 746,90	US98884U1088
WACKER NEUSON SE	EUR	399 209,06	-	339 636,00	(59 573,06)	DE000WACK012
RESHAPE LIFESCIENCES INC	USD	455 234,27	-	6 417,94	(448 816,33)	US7611236032
DIAMOND OFFSHORE DRILLING	USD	430 603,13	-	544 842,65	114 239,52	US25271C1027
CIA DE MINAS BUENAVENTURA (PE)	USD	400 709,57	-	403 851,30	3 141,73	US2044481040
CAMECO CORPORATION CA	USD	416 683,26	-	396 719,27	(19 963,99)	CA13321L1085
TEEKAY CORPORATION	USD	502 367,57	-	691 011,89	188 644,32	MHY8564W1030
ARYZTA AG	CHF	1 732 315,39	-	1 184 884,32	(547 431,07)	CH0043238366
RENAULT S.A.	EUR	405 139,27	-	351 190,68	(53 948,59)	FR0000131906
CONSOL ENERGY INC	USD	661 313,96	-	582 107,52	(79 206,44)	US20854L1089
GALP ENERGIA, SGPS, SA	EUR	396 309,82	-	447 000,00	50 690,18	PTGALOAM0009
EASTMAN KODAK CO	USD	621 093,72	-	938 212,22	317 118,50	US2774614067
TOTALES Acciones admitidas cotización		7 064 085,02	-	6 596 136,99	(467 948,03)	
TOTAL Cartera Exterior		7 064 085,02	-	6 596 136,99	(467 948,03)	

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
IBEX 35 INDICE10	EUR	2 380 750,00	2 382 075,00	17/01/2020
TOTALES Futuros comprados		2 380 750,00	2 382 075,00	
Otros compromisos de compra				
Part.MAGALLANES MICROCAPS EUROPE FI B	EUR	-	895 260,35	30/12/1899
Part.COBAS SELECCION FI	EUR	-	8 390,68	30/12/1899
Part.COBAS INTERNACIONAL FI	EUR	-	324 505,02	30/12/1899
Part.COBAS IBERIA FI	EUR	-	316 203,17	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra		-	1 544 359,22	
Futuros vendidos				
DOW JONES INDUSTRIAL AVERAJE INDEX5	USD	9 000 496,54	8 895 248,28	21/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		9 000 496,54	8 895 248,28	
TOTALES		11 381 246,54	12 821 682,50	



CLASE 8.ª



0N9558169

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)



CLASE 8.ª



ON9558170

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones GRUPO PRISA	EUR	602 647,89	-	610 471,84	7 823,95	ES0171743901
Acciones DIA	EUR	994 281,92	-	365 871,66	(628 410,26)	ES0126775032
Acciones OHL GROUP	EUR	1 664 119,24	-	624 349,98	(1 039 769,26)	ES0142090317
Acciones CAIXABANK S.A.	EUR	647 831,24	-	527 748,87	(120 082,37)	ES0140609019
Acciones BBVA	EUR	535 129,64	-	505 218,51	(29 911,13)	ES0113211835
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 444 009,93	-	2 633 660,86	(1 810 349,07)	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones MERCHBANK SA SGIIC	EUR	100 020,00	-	61 798,14	(38 221,86)	ES0162305033
Acciones SOLVENTIS AV SA	EUR	81 822,48	-	73 519,84	(8 302,64)	ES0130123039
Participaciones COBAS ASSET MANAGEMENT, SGIIC	EUR	690 470,00	-	510 969,49	(179 500,51)	ES0124037005
Participaciones COBAS ASSET MANAGEMENT, SGIIC	EUR	900 000,00	-	721 399,97	(178 600,03)	ES0119199000
Participaciones COBAS ASSET MANAGEMENT, SGIIC	EUR	590 470,00	-	551 081,35	(39 388,65)	ES0119184002
Participaciones COBAS ASSET MANAGEMENT, SGIIC	EUR	150 000,00	-	106 645,89	(43 354,11)	ES0113728002
Participaciones AZVALOR ASSET MANAGEMENT	EUR	190 470,00	-	159 898,89	(30 571,11)	ES0112616000
Participaciones AZVALOR ASSET MANAGEMENT	EUR	690 470,00	-	608 901,95	(81 568,05)	ES0112611001
Participaciones AZVALOR ASSET MANAGEMENT	EUR	150 000,00	-	139 616,91	(10 383,09)	ES0112609005
Participaciones RENTA 4 GESTORA	EUR	100 020,00	-	103 927,10	3 907,10	ES0116848005
Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS	EUR	863 300,00	-	809 518,37	(53 781,63)	ES0159202011
Participaciones BESTINVER	EUR	190 470,00	-	174 719,46	(15 750,54)	ES0147622031
Participaciones BESTINVER	EUR	136 050,00	-	119 721,63	(16 328,37)	ES0114673033
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 833 562,48	-	4 141 718,99	(691 843,49)	
TOTAL Cartera Interior		9 277 572,41	-	6 775 379,85	(2 502 192,56)	

Fintech Income S.I.C.A.V. S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0N9558172

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro IBEX 35 INDICE 10	EUR	252 420,00	255 513,00	18/01/2019
TOTALES Futuros comprados		252 420,00	255 513,00	
Otros compromisos de compra				
Participaciones MAGALLANES MICROCAPS EUROPE	EUR	-	809 518,37	30/12/1899
Participaciones BESTINVER BOLSA, FI	EUR	-	174 719,46	30/12/1899
Participaciones SOLVENTIS EOS SICAV	EUR	-	73 519,84	30/12/1899
Participaciones COBAS SELECCION FI	EUR	-	510 969,49	30/12/1899
Participaciones COBAS INTERNACIONAL FI	EUR	-	721 399,97	30/12/1899
Participaciones COBAS IBERIA FI	EUR	-	551 081,35	30/12/1899
Participaciones GLOBAL ALLOCATION FI	EUR	-	103 927,10	30/12/1899
Participaciones BESTINFOND, FI	EUR	-	119 721,63	30/12/1899
Participaciones COBAS GRANDES COMPANIAS FI	EUR	-	106 645,89	30/12/1899
Participaciones AZVALOR IBERIA FI	EUR	-	159 898,89	30/12/1899
Participaciones AZVALOR INTERNACIONAL FI	EUR	-	608 901,95	30/12/1899
Participaciones AZVALOR BLUE CHIPS FI	EUR	-	139 616,91	30/12/1899
Participaciones MERCH-OPORTUNIDADES, FI	EUR	-	61 798,14	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra		-	4 141 718,99	
TOTALES		252 420,00	4 397 231,99	



CLASE 8.ª



ON9558174

Fintech Income SICAV S.A

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 de la Sociedad y dentro del periodo de formulación de las presentes cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el día 14 de marzo de 2020, manifestamos que:

La Sociedad Gestora ha activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio de la Sociedad, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la continuidad de la actividad de la Sociedad.

Ni los Administradores de la Sociedad ni la Dirección de la Sociedad Gestora prevén la imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia derivada de falta de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y dadas las pérdidas originadas por las caídas bursátiles de los mercados en dónde cotizan las inversiones financieras de la Sociedad, el patrimonio neto de la Sociedad se ha reducido por debajo de la mitad del capital social. El artículo 18 del Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, establece que, a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1 e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas del presente ejercicio 2020, no estando la Sociedad por ello, a fecha de formulación, en causa de disolución. A pesar de ellos ante esta situación, los Administradores de la Sociedad están estudiando la realización de operaciones societarias que hagan que la cifra de patrimonio neto se sitúe por encima de la mitad del capital social salvo en el caso de que los principales mercados bursátiles consigan compensar una buena parte de las caídas bursátiles producidas desde el momento de la llegada a Europa de la crisis sanitaria asociada al Covid-19 y que ha impactado de manera negativa en el patrimonio y en el valor liquidativo de las acciones de la Sociedad.



CLASE 8.ª



ON9558175

Fintech Income SICAV S.A

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Situación de la IIC

La Sociedad podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

La Sociedad podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IICs, en activos de renta variable, renta fija, sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de exposición en cada clase de activo, pudiendo estar la totalidad de su exposición en cualquiera de ellos.

A 31 de diciembre de 2019 la cartera de Fintech, se encuentra diversificada de la siguiente manera: aproximadamente un 14% en IIC nacionales, un 26% en renta variable nacional, un 48% en renta variable extranjera y el resto en saldos en cuentas corrientes, dotando a la cartera de suficiente liquidez.

El Capital social inicial y estatutario máximo son de 2,4 millones y 24,05 millones de euros, respectivamente.

Existe un único accionista con participaciones significativas en el capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.ª



ON9558176

Fintech Income SICAV S.A

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2019, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2019.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Ver lo detallado en la sección: "Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC."

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias estado de cambios en el patrimonio neto, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 de Fintech Income S.I.C.A.V. S.A., se presentan en papel timbrado, cada copia, impresas por una cara, referenciadas con la siguiente numeración:

0N9558069 a 0N9558104

0N9558105 a 0N9558140

0N9558141 a 0N9558176

Habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de mayo de 2020



Doña Lourdes Llave Alonso

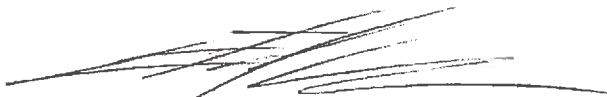
Secretaria no consejera

**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES**

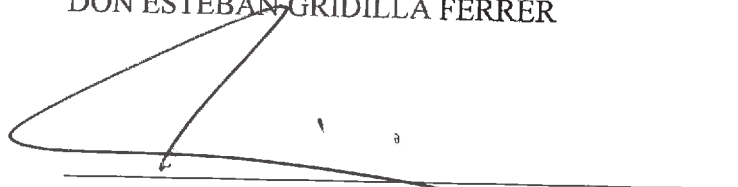
Identificación de la Sociedad: **FINTECH INCOME SICAV S.A.**

NIF: **A-82313941** Ejercicio Social: **2019**

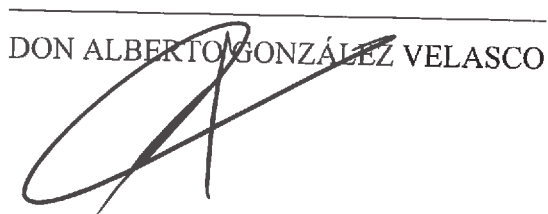
Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).



DON ESTEBAN GRIDILLA FERRER



DON ÁLVARO XIMÉNEZ DE EMBÚN MONJARDÍN



DON ALBERTO GONZÁLEZ VELASCO

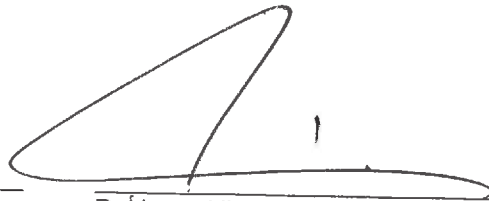
Mediante procedimiento escrito y sin sesión, los Administradores de Fintech Income S.I.C.A.V. S.A., en fecha 25 de Mayo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

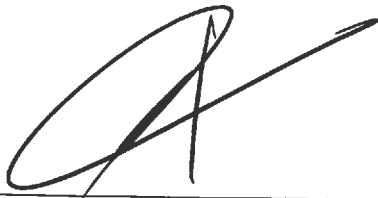
FIRMANTES:



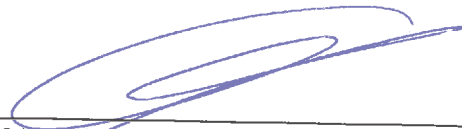
D. Esteban Gridilla Ferrer
Presidente



D. Álvaro Ximénez de Embrún Monjardín
Secretario consejero



D. Alberto González Velasco
Vocal



Dª Lourdes Llave Alonso
Secretaria no Consejera